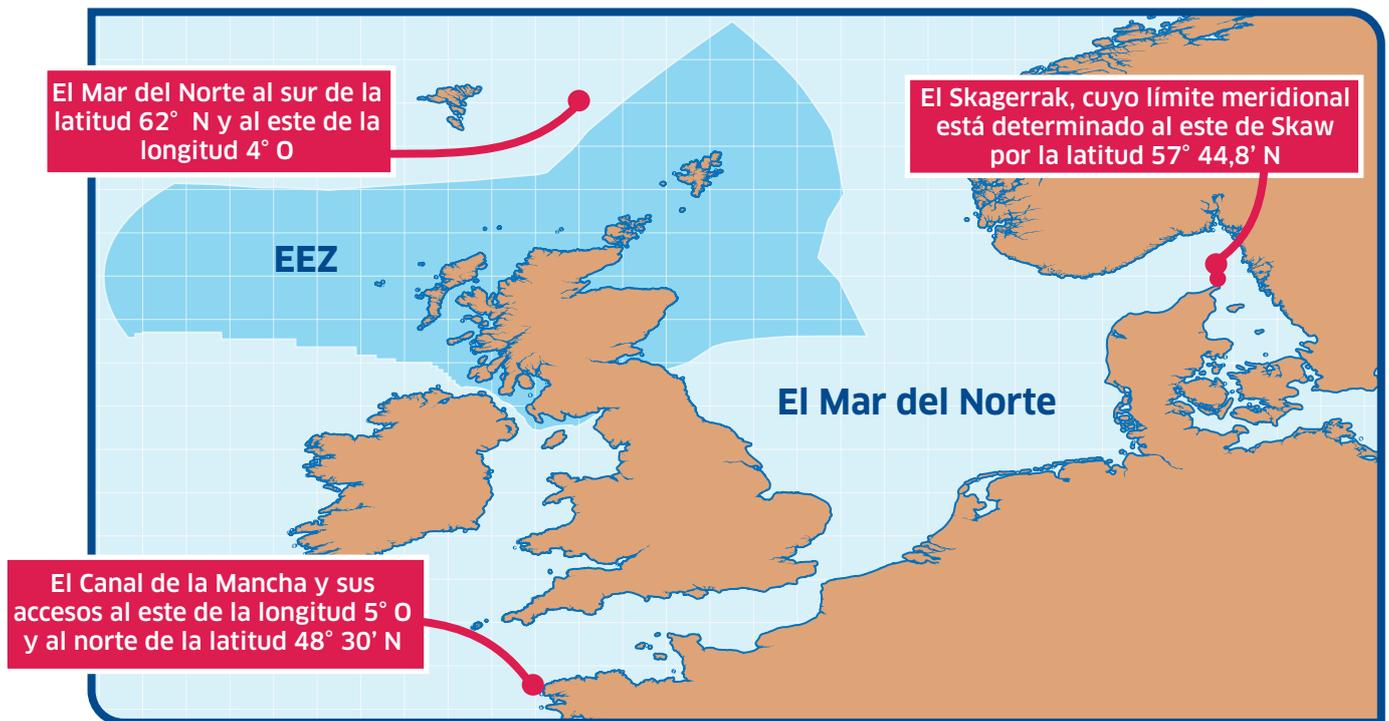


Cuidadores del mar

Orientación e información para navegantes sobre desechos marinos



Resumen

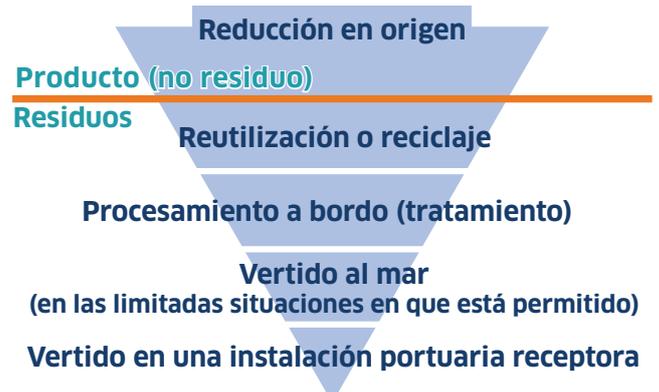
Este folleto no es una declaración definitiva del derecho marítimo y no constituye asesoramiento jurídico. Su objetivo es proporcionar orientación general e información sobre los desechos marinos, la gestión de basura y el reciclaje de residuos. Las personas individualmente son responsables de buscar su propio asesoramiento jurídico independiente sobre la ley y desarrollar procedimientos en relación con la gestión de residuos.

Contexto

Los desechos marinos siguen siendo un problema mundial que amenaza los ecosistemas, y una parte de ellos procede de las industrias marinas. También tiene

costes socioeconómicos y puede suponer una amenaza para la salud humana. Nosotros todos somos cuidadores del mar y cada uno de nosotros tiene el deber de garantizar su sostenibilidad y pureza en el presente y para el futuro.

Proceso de gestión de la basura



Criterios de descarga

El 1 de marzo de 2018, el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL) introdujo orientaciones actualizadas sobre los desechos marinos.

La tabla muestra un resumen simplificado de las disposiciones de vertidos del Anexo V revisado de MARPOL que entró en vigor el 1 de marzo de 2018. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Pueden aplicarse requisitos adicionales.

Tipo de basura ¹	Todos los buques excepto plataformas	
	Regla 4 Fuera de zonas especiales y Aguas árticas (Las distancias son desde la tierra más cercana)	Regla 6 Dentro de zonas especiales y aguas árticas (Las distancias son desde la tierra más cercana, la meseta de hielo más cercana o el hielo permanente más cercano)
Residuos de alimentos desmenuzados o molidos ²	>3 mn, en ruta y en la medida de lo posible	>12 mn, en ruta y en la medida de lo posible
Residuos de alimentos no desmenuzados o molidos	>12 mn, en ruta y en la medida de lo posible	Vertido prohibido
Productos de limpieza y aditivos ³ en el agua de lavado de la cubierta y las superficies exteriores	Vertido prohibido	Vertido prohibido
Toda la demás basura, incluidos plásticos, cuerdas sintéticas, aparejos de pesca, bolsas de basura de plástico, cenizas de incineradora, clínters, aceite de cocina, estibas flotantes, materiales de forro y embalaje, papel, trapos, cristal, metal, botellas, vajilla y desechos similares	Vertido prohibido	Vertido prohibido

- 1 Cuando la basura esté mezclada o contaminada con otras sustancias nocivas cuyo vertido esté prohibido o que tengan requisitos de vertido diferentes, se aplicarán los requisitos más estrictos.
- 2 Los residuos de alimentos desmenuzados o molidos deben poder pasar a través de un tamiz de malla no superior a 25 mm.
- 3 Estas sustancias no deben ser nocivas para el medio marino.



Instalaciones receptoras de residuos

La normativa británica sobre instalaciones portuarias receptoras de desechos impone a los puertos y buques la obligación legal de tratar los residuos generados por los buques. Los requisitos son los siguientes:

Puertos y terminales

- Todos los puertos y terminales deben disponer de instalaciones portuarias de recepción de residuos adecuadas para los desechos generados por los buques. Los puertos y terminales dispondrán de un Plan de Tratamiento de Residuos Portuarios que estará a disposición de los usuarios del puerto. El plan proporcionará información sobre las instalaciones de residuos, incluida la ubicación de las instalaciones de recepción de residuos, los tipos de residuos recogidos, los datos de contacto de los proveedores de servicios y los procedimientos de entrega.
- Si los usuarios del puerto consideran que las instalaciones portuarias de residuos no existen o son inadecuadas, pueden cumplimentar un formulario de informe de inadecuación que se encuentra en el Anexo D de la MGN 563 Modificación 1.

Buques, barcos de pesca y embarcaciones de recreo

- Los buques están obligados a notificar al puerto los residuos que necesitan descargar, a entregar sus residuos y a pagar una tasa obligatoria por el uso de las instalaciones portuarias de recepción de residuos.
- Sin embargo, los buques de pesca y las embarcaciones de recreo diseñadas para transportar menos de 12 pasajeros están exentas de la obligación de notificar y pagar la tasa obligatoria. Estos buques deben tomar medidas locales para la recogida de residuos y pagar por la entrega de los residuos generados por los buques en condiciones comerciales.
- [Encontrará más información aquí.](#)

Zona especial del Mar del Norte

La zona del Mar del Norte ha sido designada zona especial en relación con la basura desde 1991. Dentro de esta zona especial, se aplican requisitos de vertido más estrictos para los residuos de alimentos no triturados (que aún no se han molido), los productos de limpieza no perjudiciales para el medio marino, los aditivos y los cadáveres de animales. Sin embargo, el vertido de cualquier otro tipo de basura sigue estando prohibido.

Se han encontrado plásticos en los estómagos de casi todas las especies marinas, incluidos peces, aves, ballenas, delfines, focas y tortugas



Pérdida de aparejos de pesca

Las normas MARPOL exigen que los buques pesqueros registren el vertido o pérdida de aparejos de pesca en el Libro de Registro de Basura o en el diario de a bordo y exigen que los buques pesqueros informen de la pérdida o vertido accidental de aparejos de pesca que supongan una amenaza significativa para el medio marino o la navegación. Los detalles de tales pérdidas o vertidos deben enviarse a: environment@mcga.gov.uk

Reciclaje de aparejos de pesca

El Gobierno escocés se ha comprometido a trabajar con el sector pesquero y las comunidades costeras para desarrollar propuestas para abordar el problema de los desechos de la industria marina. En febrero de 2019 acogimos el Simposio sobre Desechos Marinos del Consejo Británico-Irlandés para debatir con otras administraciones, pescadores y expertos sobre la mejor manera de establecer un sistema de reciclaje de aparejos de pesca al final de su vida útil. Hemos comenzado a trabajar para comprender mejor los volúmenes de aparejos de pesca que llegan al final de su vida útil anualmente y utilizaremos esta información para informar sobre las opciones de recolección y reciclaje para el futuro.

Iniciativas sobre residuos: 'Pescar basura'

'[Pescar basura](#)' de KIMO es una iniciativa imaginativa pero sencilla que pretende reducir los desechos marinos implicando a una de las partes interesadas clave, la industria pesquera. La iniciativa

sensibiliza a la industria pesquera, las comunidades locales y los niños en edad escolar sobre los desechos marinos.

El proyecto proporciona a los buques que participan en él bolsas de residuos que se llenan en el mar con los residuos capturados pasivamente durante las actividades pesqueras normales. Las bolsas de residuos operativos o de cocina se depositan en los muelles de los puertos participantes, donde el personal portuario las traslada a un contenedor específico para su eliminación. Residuos operativos o de cocina generados a bordo, y por tanto responsabilidad del buque, siguen pasando por los sistemas portuarios de gestión de residuos.

En la actualidad participan 20 puertos que ofrecen instalaciones de desembarque gratuitas para los desechos marinos de los buques pesqueros. Abarcan todo el litoral escocés.



Imagen © www.fishingforlitter.org.uk/